



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
INFORMACIÓN PRÁCTICA

Estudios en Inclusión, Interseccionalidad y Equidad

CONTENIDOS

INFORMACIÓN ACADÉMICA	4
INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES VISITANTES.....	4
¿Cuáles son las fechas para aplicar para una estancia de intercambio?.....	4
¿Qué requisitos se deben de cumplir para poder aplicar a una estancia de intercambio?.....	4
¿Qué formularios y documentación se tienen que presentar?	4
¿A dónde se tiene que enviar la solicitud y documentación?	4
¿Cuáles son los costos de pago de matrícula que tiene que cubrir el/la doctorante visitante?.....	5
¿Es necesario un certificado de suficiencia del idioma local para estudiantes provenientes de países no hablantes de la lengua?.....	5
¿En qué idioma se imparten las asignaturas de la malla curricular?	5
¿Se pueden tomar clases en la universidad del idioma local?	5
Al llegar, ¿en dónde tiene que presentarse en la universidad?	5
¿Cómo se registran las asignaturas elegidas? ¿En qué fechas?.....	5
¿Cómo se obtiene el carnet de estudiante?	6
¿Existe algún registro para tener acceso a una plataforma de estudios en línea/cuenta de correo universitaria?.....	6
Además de las actividades académicas que se realicen en el marco del programa la formación ESIINE, ¿a qué otras ofertas académicas/recreativas/extracurriculares tienen acceso los y las estudiantes visitantes?.....	7
¿Es necesario presentar un reporte final?	7
¿Se tiene que hacer algún trámite final al término del periodo de movilidad?	7
INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES LOCALES	8
¿Qué requisitos locales tiene que cumplir el/la doctorante que quiere hacer una estancia en el extranjero?	8
¿Qué formularios y/o documentación tiene que presentar?	8
¿Qué trámites se tienen que hacer al regreso a la institución de origen?.....	9
INFORMACIÓN PRÁCTICA.....	10
¿Es necesario un visado?	10
¿Es necesario contar con un seguro médico internacional?.....	10

¿Existe un trámite de registro de extranjeros una vez llegado al país receptor? 10

¿La universidad ofrece opciones de hospedaje para estudiantes visitantes? 10

¿Cuáles son los medios de transportes recomendados/ más comunes?..... 11

¿Existen comedores universitarios? 11

¿Cuáles son los teléfonos de emergencia? 11



INFORMACIÓN ACADÉMICA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES VISITANTES

¿CUÁLES SON LAS FECHAS PARA APLICAR PARA UNA ESTANCIA DE INTERCAMBIO?

Para el primer semestre hasta el 15 de junio de cada año y para el segundo semestre el 15 de diciembre de cada año.

¿QUÉ REQUISITOS SE DEBEN DE CUMPLIR PARA PODER APLICAR A UNA ESTANCIA DE INTERCAMBIO?

-

¿QUÉ FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN SE TIENEN QUE PRESENTAR?

Para aplicar a una estancia de intercambio se tiene que entregar formulario de aplicación firmado por la universidad donde se está inscrito, transcripción de notas, copia del pasaporte, seguro médico y una foto.

¿A DÓNDE SE TIENE QUE ENVIAR LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN?

Si se trata de movilidad dentro de un convenio interuniversitario la oficina de movilidad de la universidad del estudiante interesado en la movilidad se ocupará del trámite, de lo contrario la solicitud y documentación deberán ser enviadas a:

Natalí Maraví Zavala

Asistente INCOMING

n.maravi@pucp.pe

(511) 6262182

<http://www.pucp.edu.pe/pregrado/postulantes/estudiantes-intercambio/contactenos/>

Ella dará las indicaciones y formularios pertinentes



¿CUÁLES SON LOS COSTOS DE PAGO DE MATRÍCULA QUE TIENE QUE CUBRIR EL/LA DOCTORANTE VISITANTE?

Estudiantes visitantes de ESIINE no requieren hacer ningún pago en la PUCP.

¿ES NECESARIO UN CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA LOCAL PARA ESTUDIANTES PROVENIENTES DE PAÍSES NO HABLANTES DE LA LENGUA?

Si bien la PUCP no solicita un certificado de español, se recomienda a los estudiantes que tengan un grado de suficiencia equivalente al nivel B1 (CEFR).

¿EN QUÉ IDIOMA SE IMPARTEN LAS ASIGNATURAS DE LA MALLA CURRICULAR?

Español

¿SE PUEDEN TOMAR CLASES EN LA UNIVERSIDAD DEL IDIOMA LOCAL?

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas ofrecerá el curso de español intermedio y el curso de español avanzado. Ambos horarios solo tienen 15 vacantes.

Otros cursos de idiomas, que no forman parte de los planes académicos de la PUCP, pueden ser tomados en el Instituto de Idiomas de la PUCP (<http://idiomas.pucp.edu.pe/>). Estos cursos no se registrarán en el certificado final y no se otorgará ningún crédito por ellos.

AL LLEGAR, ¿EN DÓNDE TIENE QUE PRESENTARSE EN LA UNIVERSIDAD?

-

¿CÓMO SE REGISTRAN LAS ASIGNATURAS ELEGIDAS? ¿EN QUÉ FECHAS?

Los estudiantes deben de llegar al menos una semana antes del inicio de clases. Aquellos que lleguen después del inicio de clases tendrán alguna demora en la obtención de sus tarjetas de identidad y en la activación de los servicios de la universidad. No se permite la llegada después de la primera semana de clases.

Orientación académica

La asistencia es OBLIGATORIA. Durante este día, los asesores académicos ayudarán a los estudiantes con dudas acerca de los contenidos, requisitos, tipos de exámenes, etc. para que puedan hacer una buena elección de sus cursos. Se tomará en cuenta las habilidades con el idioma español, los conocimientos previos y los intereses personales. El alumno completará una ficha con los cursos de su interés y esto permitirá a las facultades prever el número de vacantes necesarias y asegurar al estudiante un espacio para el día de la matrícula. Es importante recordar que hay cursos que pueden cerrarse por lo que es obligatorio que los estudiantes escojan varias opciones.

¿CÓMO SE OBTIENE EL CARNET DE ESTUDIANTE?

Orientación general y bienvenida

La asistencia es OBLIGATORIA. Los estudiantes recibirán una carpeta con información importante acerca del semestre académico, visas, servicios de la universidad y cursos. Se les tomará una foto digital que permitirá emitir el carnet de la universidad.

Los estudiantes internacionales recibirán un carnet de identificación que permite el uso de los servicios regulares dentro de la universidad (acceso a la biblioteca, internet y los servicios de salud). Este carnet no es válido para descuentos en el transporte público. El carnet denominado "universitario", expedido por el gobierno peruano, no está disponible para los estudiantes internacionales.

¿EXISTE ALGÚN REGISTRO PARA TENER ACCESO A UNA PLATAFORMA DE ESTUDIOS EN LÍNEA/CUENTA DE CORREO UNIVERSITARIA?

Cada uno de los estudiantes internacionales se le proporcionará un código PUCP y un usuario de correo y campus virtual.

ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE SE REALICEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA LA FORMACIÓN ESIINE, ¿A QUÉ OTRAS OFERTAS ACADÉMICAS/RECREATIVAS/EXTRACURRICULARES TIENEN ACCESO LOS Y LAS ESTUDIANTES VISITANTES?

La PUCP ofrece acceso a bibliotecas, internet, correo electrónico, deportes, atención médica, atención psico-pedagógica, banco de libros, organizaciones estudiantiles, servicio nutricional, al Centro Pastoral del Consejo Universitario, el Centro Cultural de la PUCP y a voluntariados.

¿ES NECESARIO PRESENTAR UN REPORTE FINAL?

Todo alumno que haya participado en un intercambio deberá presentar una EVALUACIÓN, por formato electrónico. En ella se consignarán los siguientes datos:

- Universidad y país de destino
- Tipo de movilidad, duración y semestre realizado.
- Valoración sobre los trámites realizados: visa, carta de aceptación, comunicación con la Oficina de Movilidad Estudiantil y universidad de destino, etc.
- Opinión y análisis del trabajo de la Oficina de Movilidad Estudiantil.
- Opinión, evaluación y análisis del funcionamiento de la universidad de destino.
- Recomendaciones y sugerencias.
- Tabla con costos, lugares, contactos necesarios, datos específicos y demás que sea útil a nuestros futuros alumnos de intercambio.

Esta EVALUACIÓN deberá ser entregada a la Oficina de Movilidad Estudiantil, a más tardar, un mes después de culminada la movilidad. Esta evaluación que les pedimos se convierte en una herramienta para la Oficina de Movilidad Estudiantil que podrá mejorar su servicio e informaciones, gracias a su experiencia en el extranjero.

¿SE TIENE QUE HACER ALGÚN TRÁMITE FINAL AL TÉRMINO DEL PERIODO DE MOVILIDAD?

La PUCP no requiere ningún trámite final al término del período de movilidad. El estudiante que lo desea puede solicitar un certificado de notas que acredita sus logros. El certificado es enviado a donde el estudiante indique.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES LOCALES

¿QUÉ REQUISITOS LOCALES TIENE QUE CUMPLIR EL/LA DOCTORANTE QUE QUIERE HACER UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO?

Los/las doctorantes inscritos al ESIINE deberán haber cursado por lo menos un semestre (alrededor de 14 créditos) y tener un plan de trabajo aprobado por su tutor.

¿QUÉ FORMULARIOS Y/O DOCUMENTACIÓN TIENE QUE PRESENTAR?

Para obtener la Carta de Aceptación, es necesario completar un expediente, que en la mayoría de los casos, contiene:

- Formularios de datos personales.
- Formularios de datos económicos.
- Formularios de datos académicos (certificados de notas)
- Copia de documentos personales (pasaporte, DNI u otro documento).
- Cartas de presentación de profesores.
- Carta personal.
- Seguro médico, entre otros.

El alumno completará el expediente y luego la Oficina de Movilidad Estudiantil lo revisará y lo enviará a la universidad extranjera.

Una vez seleccionado, el alumno debe establecer una lista previa de los cursos que desea llevar. La elección debe hacerla en coordinación con el secretario académico de su Facultad, el coordinador de especialidad o el Director de Estudios, con el fin de obtener de ellos una pre-aprobación que le facilite la convalidación de los mismos a su retorno.

¿QUÉ TRÁMITES SE TIENEN QUE HACER AL REGRESO A LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN?

Culminada la estadía en el extranjero, el alumno de intercambio no requiere hacer el trámite de reincorporación, siempre y cuando haya cumplido con los requisitos que la movilidad exige (detalle de los cursos tomados fuera, pago de boletas, y demás trámites). El alumno conserva su escala de pagos.

Durante su estadía en el extranjero, el estudiante debe estar atento a los plazos de pre-inscripción en los cursos para el siguiente ciclo en la PUCP.

Cabe resaltar que el alumno pierde su turno de matrícula. Sin embargo, para los cursos con cupo limitado, el estudiante puede gestionar su matrícula puntualmente con el profesor encargado, en coordinación con la unidad académica responsable.

A su retorno están exonerados de los costos de reincorporación y de la tasa de convalidación, sin embargo, para iniciar la convalidación de los cursos llevados en el extranjero deberán pagar el costo asignado para este trámite (S/.70.00). El trámite de convalidación es personal y se realiza directamente con la Facultad.

Es necesario que los alumnos cuenten con los siguientes requisitos:

- Certificado oficial de notas
- Sílabos
- Y, si fuera posible, una comunicación oficial del sistema de evaluación y creditaje de la universidad receptora.

¿ES NECESARIO UN VISADO?

Los estudiantes recibirán una visa de turista al ingresar al país. (No deben de solicitar una visa de estudiante en los consulados peruanos). Recomendamos a los estudiantes presentar la carta de aceptación PUCP al oficial de Migraciones en el aeropuerto para obtener una visa de turista de 183 días. . El estatus migratorio se cambia después de haberse matriculado en la PUCP.

¿ES NECESARIO CONTAR CON UN SEGURO MÉDICO INTERNACIONAL?

Es obligatorio que todos los estudiantes internacionales compren un seguro médico internacional antes de venir a la PUCP y envíen la copia a la Oficina de Movilidad Estudiantil Internacional. Los estudiantes que no cuenten con este documento no podrán matricularse en la PUCP. Deben de tomar en consideración que los estudiantes extranjeros no son elegibles para comprar un seguro peruano. Los estudiantes son responsables de verificar las coberturas tanto para accidentes como para enfermedades. Si los estudiantes requieren atención médica tienen que pagar por los servicios y luego presentar un reclamo antes sus compañías de seguros para el reembolso correspondiente. Los estudiantes también pueden considerar adquirir seguros adicionales (robos de pertenencias personales o asistencia al viajero).

¿EXISTE UN TRÁMITE DE REGISTRO DE EXTRANJEROS UNA VEZ LLEGADO AL PAÍS RECEPTOR?

Después de matricularse en la PUCP deberán de cambiar el estatus en la Oficina de Migraciones de Lima. Nuestra oficina les extenderá los documentos oficiales de la PUCP necesarios para este trámite pero es obligatorio que los estudiantes traigan consigo documentos que sustenten su solvencia económica (cuenta del banco, carta de los padres o apoderados, becas).

¿LA UNIVERSIDAD OFRECE OPCIONES DE HOSPEDAJE PARA ESTUDIANTES VISITANTES?

La PUCP no tiene una residencia propia; sin embargo, la Oficina de Movilidad Estudiantil Internacional pone a disposición de los estudiantes internacionales las listas de familias y residencias a las cuales puedes contactar directamente. La universidad no se hace responsable por dichos servicios.

¿CUÁLES SON LOS MEDIOS DE TRANSPORTES RECOMENDADOS/ MÁS COMUNES?

Para ir y venir a la universidad normalmente se utiliza el transporte público. Sin embargo, si deseas ir a algún otro lugar, la PUCP recomienda utilizar compañías de taxis, sobre todo para salir en la noche. La compañía envía un taxi a donde se le indique. Los precios son un poco más caros que los taxis que se toman en la calle pero son muy seguros.

¿EXISTEN COMEDORES UNIVERSITARIOS?

-

¿CUÁLES SON LOS TELÉFONOS DE EMERGENCIA?

Central de Emergencia Policía Nacional del Perú: 105

Estudios en Inclusión, Interseccionalidad y Equidad

Central de Emergencias Bomberos del Perú: 116

Central de Emergencia INDECI: 115

